Deporte	**PROCESO:** GESTIÓN FINANCIERA **FORMATO:** CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	**Versión:** 6 **Código:** GF-FR-021 **Fecha:** 6/02/2025 **Página:** 1 de 1

El cual fue suscrito el día **24-ene-2026** Proceso de Contratación **CPSP-442-2026** DE **2026**
y dio inicio a su ejecución con acta del día **04-feb-2026** ; cuya fecha de terminación de ejecución según contrato es el **04-sep-2026**
El contrato **NO** tiene suspensiones.

El Supervisor de este Contrato suscrito por el Ministerio del Deporte – MINDEPORTE

CERTIFICA

Que **ABRAHAM DAVID BUSTILLO NARANJO**
Identificado con **CEDULA DE CIUDADANÍA** N° **1.234.092.260** de **BARRANQUILLA**
Con correo Electrónico de contacto: **abraham.bustillo@hotmail.com** dirección de domicilio **Cra64B#86-148** y No. Telefónico de Contacto **3233049893**

Cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato y/o Convenio cuyo Objeto es:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, ASÍ COMO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS PLANES, PROGRAMAS, CONPES Y PROYECTOS A CARGO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE.

Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

El valor del contrato corresponde a la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MOENDA CORRIENTE ($49.000.000 M/CTE), incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y/o gravámenes a que haya lugar. El pago del valor del contrato al(a) CONTRATISTA, se realizará de la siguiente manera: 1. Un (1) primer pago proporcional a los días efectivamente ejecutados del periodo comprendido entre la fecha de suscripción del acta de inicio y el último día del (30) para efectos contables, calculado con base en o sobre un valor mensual de SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 7.000.000 M/CTE), incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, los cuales se efectuarán dentro de los diez (10) días hábiles del periodo mensual subsiguiente a la efectiva prestación del servicio previa (1) prestación del servicio durante ese periodo de ejecución y cumplimiento de los requisitos para el pago, (2) presentación del informe y certificación del(a) supervisor(a), que contendrá todas las actividades desarrolladas por el (la) CONTRATISTA dentro del periodo desde la suscripción del Acta de Inicio. 2. Seis (6) pagos mensuales por la suma SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.000.000 M/CTE), incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, los cuales se efectuarán dentro de los diez (10) días hábiles del periodo mensual subsiguiente a la efectiva prestación del servicio, previa prestación del servicio durante ese periodo de ejecución y cumplimiento de los requisitos para cada uno de los pagos, así como la presentación del informe y certificación del(a) supervisor(a), que contendrá todas las actividades desarrolladas por el (la) CONTRATISTA dentro del periodo, y demás documentos requeridos para el pago. 3. Un (1) ultimo pago proporcional a los días efectivamente ejecutados, hasta el día treinta (30) para efectos contables, calculado con base en o sobre un valor mensual de SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.000.000 M/CTE), incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar, los cuales se efectuarán dentro de los diez (10) días hábiles del periodo mensual subsiguiente a la efectiva prestación del servicio, previa prestación del servicio durante ese periodo de ejecución y cumplimiento de los requisitos para cada uno de los pagos, así como la presentación del informe y certificación del(a) supervisor(a), que contendrá todas las actividades desarrolladas por el (la) CONTRATISTA dentro del periodo, presentación del informe final de las actividades ejecutadas durante el plazo del contrato, así como los paz y salvo exigibles por la Entidad, y demás documentos requeridos para el pago.

Se autoriza el pago, con el cual se presenta un avance de ejecución del 27,14% % de los recursos aportados por MINDEPORTE; Por valor de:
SIETE MILLONES DE PESOS
$ 7.000.000 , previo cumplimiento de sus actividades, correspondientes a la ejecución del periodo comprendido entre el 01-mar-2026 al 31-mar-2026
asi mismo el desembolso debe ser girado a Beneficiario Final a ABRAHAM DAVID BUSTILLO NARANJO o Endosado a N/A
a la Cuenta Bancaria AHORROS No 48700000930 del Banco BANCOLOMBIA
y que se encuentra activa en el SIIF Nación II.

Para este desembolso se dispone de los siguientes Registros Presupuestales y con la siguiente ejecución financiera con corte al último periodo certificado para pago:
(Favor diligenciar cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo al periodo, a fin de observar la ejecución acumulada del contrato a la fecha del expedición de la presente certificación)

N° de Pago cobrado	N° RP	RUBRO PRESUPUESTAL	USO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR EJECUCIÓN	N° FACTURA DEL CONTRATISTA	VALOR ADQUISICIÓN BIENES (1)	VALOR ADQUISICIÓN SERVICIOS (2)	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS EXCLUIDOS (3)	VALOR DE IVA (4)	VALOR TOTAL SUMA(1+2+3+4)
PRIMER FEB	45226	C-4399-1604-10-53105B-4399056-02	43-01-01-0004	10	$ 6.300.000	N/A	0,00	6.300.000,00	0,00	0,00	6.300.000,00
SEGUNDO MARZ	45226	C-4399-1604-10-53105B-4399056-02	43-01-01-0004	10	$ 7.000.000	N/A	0,00	7.000.000,00	0,00	0,00	7.000.000,00
TERCERO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CUARTO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
QUINTO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEXTO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEPTIMO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OCTAVO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NOVENO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DECIMO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UNDECIMO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DUODECIMO							0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			TOTALES		13.300.000		0,00	13.300.000,00	0,00	0,00	13.300.000,00

Los demás documentos que soportan el debido cumplimiento del mismo (Informes Administrativos, Técnicos y Financieros, Informes de Gestión, productos etc. cuando estos apliquen), reposa dentro de la carpeta contractual del Archivo del G.I.T. de Contratación de MINDEPORTE.

Se certifica que el tercero cumplió a satisfaccion con los (informes de ejecucion, administrativos, tecnicos, finacieros, paz y salvos etc.) y los demas documentos adicionales debidamente descritos en la Cláusula de Valor y Forma de pago del CONTRATO, MODIFICATORIOS, ACLARATORIOS y que no se encuentran discriminados en el Formato GF-FR-020 Lista de Chequeo Radicacion de Cuentas.

OBSERVACIONES:

(Aquí se puede Escribir las Explicaciones y/o Aclaraciones que considere necesario):

No pesenta Observaciones

La presente certificación se expide en BOGOTÁ a los 1 día (s) del mes de ABRIL del año 2026

Nombre Supervisor: DEYANID PEÑA VARELA
G.I.T. o área: GIT - SEGUIMIENTO
Periodo designación: 4/2/2026 hasta 3/9/2026

Nombre Supervisor (E): 0
G.I.T. o área: 0
Periodo designación: hasta